

República de Colombia



Departamento Norte de Santander

Juzgado Promiscuo Municipal de Gramalote con Función de Control de Garantías
y Conocimiento.

NOTIFICACION POR ESTADO A.C. 017 – 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA	CUADERNO
2021/00011/00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	JHOYBER ALEJANDRO CORREDOR ROLON	MARIELA AHIDE ROLON LEON	AUTO RECHAZA	30/04/2021	VER	ORIGINAL
2021/00013/00	FIJACION CUOTA DE ALIMENTOS	GLORIA INES ESCALANTE MOLINA	PEDRO MAURICIO MENDEZ RIVEROS	AUTO ADMISORIO	30/04/2021	VER	ORIGINAL
2018/00041/00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA DEL PILAR ARANGUREN SILVA	AUTO IMPARTE APROBACIÓN	30/04/2021	VER	ORIGINAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy **CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las 7:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

JUAN CARLOS SUAREZ AYALA
Secretario.

Nota: Se publica solo hasta el día de hoy por dificultades con internet y acceso a la pagina.